

OD-000001 POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección del Laboratorio de Patología Molecular y Dianas Terapéuticas declara que el objetivo principal, en materia de calidad, es conseguir que el servicio prestado sea un reflejo fiel de las expectativas de todas las partes interesadas de la organización.

Para conseguirlo se ha implementado un Sistema de Gestión de la Calidad, recogido en el manual de calidad, basado en los requerimientos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 y norma UNE-EN-ISO 15189:2013. Esta política de calidad proporciona el marco de referencia desde el cual se planifican los objetivos de la calidad y el cuadro de indicadores, herramientas que permiten alinear a toda la organización en una estrategia común.

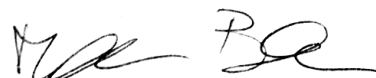
La Dirección del Laboratorio establece, declara y asume los siguientes principios que conforman su **Política de Calidad**:

- Establecer un sistema que permita la evaluación y mejora continua de todas las etapas que conforman las actividades de nuestro alcance: **SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICO EN PATOLOGÍA MOLECULAR Y DIANAS TERAPÉUTICAS**, de forma que el servicio que se presta al cliente cumpla todos los requisitos legales y reglamentarios establecidos, así como los requerimientos comunicados por nuestros clientes.
- Asegurar una atención al cliente de máxima calidad en todas sus demandas incluyendo las propuestas de valor añadido.
- El compromiso del Laboratorio con la buena práctica profesional, los análisis que son apropiados para su utilización prevista y el cumplimiento de los requisitos de las normas internacionales mencionadas, y la mejora continua de la calidad de sus servicios.
- Proporcionar los recursos necesarios para asegurar la calidad global de nuestra actividad en cuanto a: información, identificación, toma de muestras, conservación, procesamiento, control, emisión de resultados, validación, entrega y consultoría, de modo que todos los procesos se focalicen en la consecución de la máxima excelencia y eficacia.
- Identificar los riesgos asociados al mapa de procesos y contexto de la organización e implementar las medidas necesarias para su evaluación, gestión, prevención y minimización.
- Facilitar las herramientas y recursos necesarios para la integración permanente del personal en las tareas asignadas permitiendo su capacitación para el nivel de eficacia pedido y asegurando su integración en el compromiso de calidad y mejora continua de los procesos, de modo que contribuyan de un modo eficaz y eficiente a la consecución de los objetivos de la calidad.

Esta política es difundida a todas las partes interesadas y es entendida, aplicada y mantenida al día en todos los niveles de la organización, llevándose a cabo regularmente su revisión y el seguimiento de su eficacia.



Director UGC Anatomía Patológica



Director del Laboratorio